

Guatemala

República de Guatemala

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2019



© Oficina de Información Diplomática.

Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Guatemala.

Superficie: 108.899 Km²

Límites: tiene fronteras terrestres con México, Belice, Honduras y El Salvador, asimismo linda con el Océano Pacífico al sur y el Mar Caribe al noreste.

Población: Se estima en 17,621.429 de habitantes. Los resultados del censo oficial llevado a cabo en 2018 no se han publicado aún.

Capital: Ciudad de Guatemala.

Otras ciudades: Quetzaltenango, Mixco, Vilanueva, Retalhuleu, Escuintla, Antigua Guatemala, Sololá.

Idioma: Español (oficial) y 22 idiomas mayas, el garífuna y el xinca.

Moneda: Quetzal (8,78 quetzales por 1 euro, febrero 2019).

Religión: La religión católica sigue siendo mayoritaria pero las iglesias evangélicas han experimentado un importante crecimiento en los últimos años.

Forma de Estado: República presidencialista, democrática y representativa.

División administrativa: 22 departamentos.

Número de residentes españoles: 10.287 (31 de diciembre de 2017)

1.2. Geografía

La República de Guatemala está situada en el Istmo Centroamericano, entre los 14° y los 18° de latitud norte y los 88° y 92° de longitud oeste. Tiene fronteras al norte con México (960 Km), al oeste con Belice (266 Km), al este con el Mar Caribe (148 Km) y Honduras (256 Km), al sudoeste con El Salvador (203 Km) y al sur con el Océano Pacífico (254 Km).

Ocupa una extensión de 108.889 Km², de los que 2.500 Km² corresponden a ríos y lagos. Guatemala es llamado “el país de la eterna primavera” por lo poco pronunciado de los cambios de temperatura durante todo el año. La temperatura media de la ciudad capital es de 18° centígrados. Mientras que la temperatura media máxima se sitúa en 24,8°C y la media mínima en 12,9°C.

La temporada de lluvias se inicia a mediados de mayo y termina en octubre y la seca empieza en noviembre y termina en mayo. El Instituto Geográfico Nacional estima una media de 119 días de lluvia al año. Aunque el clima ha variado mucho en los últimos años. En las costas el clima es tropical, así como en la selva del Departamento de Petén al norte del país, con un clima muy húmedo y caluroso. En el altiplano el clima es templado, incluso frío durante algunos meses del año.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de Población (feb2019): 161,8 habitantes por Km²

Renta per cápita nominal (2018): 4,467\$

Coefficiente de GINI (2017): 0,63

Esperanza de Vida (2018): 73,9 años

Crecimiento de la Población (2018): 2,2%

Tasa de Analfabetismo (2017): 12,31%

Tasa de Natalidad (2018): 24,6 nacimientos anuales por cada 1.000 habitantes

Tasa de Fertilidad (2018): 2,87 infantes por mujer

IDH: 0,65 (2017).

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

| DISTRIBUCIÓN POR SECTORES. 2018 | % |
|---|------|
| Agricultura, Ganadería Silvicultura y Pesca | 13,4 |
| Explotación Minas y Canteras | 0,4 |
| Industrias Manufactureras | 17,6 |
| Suministros de Electricidad y Captación de Agua | 3,1 |
| Construcción | 2,8 |
| Comercio al por mayor y al por menor | 12,0 |
| Transporte, almacenamiento y Comunicación | 10,5 |
| Servicios de Intermediación Financiera | 6,3 |
| Alquiler de Vivienda | 9,9 |
| Servicios Privados | 15,9 |
| Servicios del Gobierno Central | 7,6 |

Fuente: Banco Central de Guatemala www.banguat.gob.gt

1.5. Coyuntura económica

| INDICADORES ECONÓMICOS | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| PIB (US \$ millones) | 63.767 | 68.763 | 76.675 | 82.676 |
| PIB % crecimiento real | 4,1% | 3,1% | 2,8% | 3,1% |
| Tasa de inflación (%) | 2,39% | 4,45% | 4,42% | 3,75% |
| Tasa de paro (%) | 2,4% | 2,4% | 2,3% | 2,76% |
| Subempleo (%) | 66,2% | 66,2% | 69,7% | 70,6% |
| Balanza c/c (US \$ millones) | -96 | 1.023 | 1.189 | - |
| Reservas (US \$ millones) | 7.751 | 9.160 | 10.578 | 11.078 |
| Deuda externa (US \$ millones) | 7.880 | 8.393 | 8.673 | 8.718 |
| Tipo de cambio por \$ (medio) | 7,64 | 7,58 | 7,33 | 7,50 |

Fuente: Banco Central de Guatemala www.banguat.gob.gt y Fondo Monetario Internacional <http://www.imf.org/external/index.htm>

1.6. Comercio exterior

| ESTRUCTURA DE LA BALANZACOMERCIAL | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-----------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| Importación CIF M\$ | 17.641 | 17.003 | 18.390 | 19.734 |
| Exportación FOB M\$ | 10.675 | 10.449 | 10.982 | 11.019 |
| Saldo M\$ | -6.966 | -6.554 | -7.408 | -8.715 |
| Cobertura (%) | 60,5 | 61,5 | 59,7 | 55,8 |

Fuente: Banco Central de Guatemala www.banguat.gob.gt

1.7. Distribución del comercio por países

(últimos datos 2018)

| PRINCIPALES CLIENTES | % TOTAL |
|-------------------------|---------|
| EE.UU. | 35,4 |
| Centroamérica | 30,4 |
| Eurozona (Menos España) | 6,6 |
| México | 4,6 |
| Panamá | 2,2 |
| República Dominicana | 1,6 |
| Canadá | 1,5 |
| España | 1,4 |
| Otros | 16,3 |

Fuente: Banco Central de Guatemala www.banguat.gob.gt

| PRINCIPALES PROVEEDORES | % TOTAL |
|----------------------------------|---------|
| EE.UU. | 37,8 |
| Centroamérica | 11,6 |
| China | 10,9 |
| México | 10,8 |
| Eurozona (sin España y Alemania) | 4,1 |
| Panamá | 3,0 |
| Colombia | 2,7 |

| | |
|---------------|------|
| España | 1,6 |
| Corea del Sur | 1,5 |
| India | 1,6 |
| Alemania | 1,4 |
| Otros | 13,7 |

Fuente: Banco Central de Guatemala www.banguat.gob.gt

1.8. Distribución del comercio por productos

(últimos datos 2018)

| PRINCIPALES EXPORTACIONES | % DEL TOTAL |
|----------------------------------|-------------|
| Artículos de vestuario | 13,2 |
| Banano | 7,4 |
| Café | 6,2 |
| Azúcar | 7,5 |
| Grasas y Aceites Comestibles | 5,1 |
| Cardamomo | 3,9 |
| Materias Plásticas | 3,2 |
| Frutas | 3,1 |
| Bebidas Alcohólicas | 3,0 |
| Manufacturas de papel | 2,7 |
| Hierro y acero | 2,7 |
| Preparaciones a base de cereales | 2,0 |
| Productos farmacéuticos | 2,0 |
| Legumbres y Hortalizas | 2,0 |
| Resto | 32,1 |

| PRINCIPALES IMPORTACIONES | % DEL TOTAL |
|-------------------------------|-------------|
| Materias Primas e Intermedios | 32,5 |
| Bienes de Consumo | 31,7 |
| Bienes del Capital | 16,7 |
| Combustibles y Lubricantes | 16,4 |
| Materiales de Construcción | 2,4 |
| Resto | 0,2 |

Fuente: Banco Central de Guatemala www.banguat.gob.gt

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Guatemala es una república presidencialista, democrática y representativa, según establece la Constitución Política de 1985, reformada en 1993.

El contexto político-institucional actual reposa en la separación de Poderes que consagra la Constitución. El jefe del Estado es el presidente de la República, que es elegido por sufragio universal, directo y secreto por un período improrrogable de cuatro años. Tiene que ser ciudadano guatemalteco de origen y mayor de cuarenta años. Ejerce además el mando de las fuerzas armadas como comandante general del Ejército, sanciona y promulga las leyes y representa internacionalmente al Estado.

El Poder Ejecutivo lo ejerce el presidente de la República con el vicepresidente y sus ministros.

El Poder Legislativo corresponde al Congreso de la República, integrado por 158 diputados, si bien su composición máxima quedó fijada en 160 en la última reforma operada).

El sistema político y partidario se caracteriza por la gran volatilidad y fragmentación del espacio político y por la ausencia de estructuras partidarias con base ideológica y vocación de permanencia. En la mayor parte de los casos, los partidos políticos suponen plataformas electorales en torno a un candidato concreto. Así, se da la circunstancia que desde las primeras elec-

ciones democráticas en 1986 ningún partido en el Gobierno ha logrado la reelección, y en la mayoría de los casos, dichos partidos desaparecen o languidecen tras el ejercicio del poder. Desde 2016 se ha venido produciendo un cambio en la composición de las formaciones políticas integrantes del Legislativo guatemalteco, en gran medida por la modificación legislativa que prohíbe el transfuguismo y cuya entrada en vigor se produjo en dicho año. Como principales formaciones en este momento destacan el partido oficialista FCN-Nación, Unión Nacional de la Esperanza, Movimiento Reformador y TODOS.

El Poder Judicial es independiente, siendo su órgano máximo la Corte Suprema de Justicia integrada por 13 Magistrados, elegidos por el Congreso de la República por un período de 5 años. La Presidencia de la Corte es por un año, por elección de los propios magistrados.

Otras instituciones de importancia son la Corte de Constitucionalidad, el Tribunal Supremo Electoral, el Procurador General de la Nación, el Fiscal General del Estado y la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Guatemala afronta una serie de importantes desafíos; los altos grados de inseguridad, violencia e impunidad socavan las instituciones del Estado, mientras que la presencia del narcotráfico y el crimen organizado suponen una seria amenaza para la seguridad pública. Por otro lado, las altas tasas de pobreza (54% de la población) y de exclusión social, especialmente aguda en las zonas rurales de población indígena, sitúan a Guatemala a la cola de los países iberoamericanos en términos de desarrollo humano. Especialmente preocupantes son los índices de desnutrición crónica infantil que afecta a la mitad de los niños menores de cinco años. Por último, el Estado adolece de los medios financieros y de la fortaleza institucional suficiente para desarrollar con garantías de continuidad políticas públicas que afronten estos desafíos.

Desde abril de 2015, y en relación con un escándalo de corrupción conocido como caso "La Línea", destapado por la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG, que pese a no ser un órgano estatal, sino una Comisión creada mediante un Acuerdo entre el Estado de Guatemala y Naciones Unidas, juega un papel fundamental) y el Ministerio Público (al que CICIG apoya en su labor de lucha contra la corrupción), se han producido importantes acontecimientos políticos en el país, que han culminado con el levantamiento de la inmunidad, dimisión y encarcelamiento del anterior presidente Otto Pérez Molina y de la ex Vicepresidenta Roxana Baldetti.

La caída de la cúpula política guatemalteca se vio acompañada de importantes cambios, empezando por los constitucionalmente previstos para los cargos de presidente y vicepresidente (que recayeron en Alejandro Maldonado y en Alfonso Fuentes Soria), así como en varias de las carteras ministeriales, hasta conformar un Gobierno cuya principal tarea fue administrar la transición en un país en crisis.

Todo ello se produjo con el trasfondo de unos comicios generales resueltos en dos vueltas, el 6 de septiembre y 25 de octubre de 2015.

La segunda vuelta, celebrada el 25 de octubre de ese año, dio una clarísima victoria a Jimmy Morales (con un 67,44% de los votos) frente a Torres. El presidente Jimmy Morales y el vicepresidente Jafeth Cabrera, ostentan sus cargos desde el 14 de enero de 2016.

La llegada del presidente Jimmy Morales a la Presidencia se produjo en un momento complicado para Guatemala. A la crisis política y a las exigencias ciudadanas de cambio, transparencia y erradicación de la corrupción se ha sumado un prematuro desgaste en el presidente Morales, que dos años después de su llegada al poder se enfrenta a una importante crisis de liderazgo y sobre todo de popularidad.

Por lo demás, la escena política guatemalteca viene definida en gran medida por la agenda de lucha contra la corrupción que abanderó la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala y el Ministerio Público Guatemalteco, que ha llevado ante los tribunales múltiples casos de supuesta corrupción que afectan a muchos miembros del Gobierno del ex presidente Pérez Molina y a altos funcionarios de dicha etapa, a los que se ha unido el ejecutivo de Álvaro Colom (2008-2012), en relación con el asunto conocido como Transurbano, caso de supuesta corrupción en el sistema de transporte metropolitano, en cuyo marco han sido enviados a prisión el ex presidente Álvaro Colom y varios ex miembros de su Gabinete.

El último año de mandato del presidente Morales se ha visto marcado con una fuerte polémica y tensión con la CICIG, lo que ha provocado la declaración de persona non grata al Comisionado, Iván Velásquez en agosto de 2018, y finalmente la expulsión definitiva de la CICIG en enero de 2019.

Este año 2019, será año electoral en Guatemala, teniendo lugar elecciones generales: presidencia, diputados y alcaldes, el 16 de junio.

Pese a una leve mejora a lo largo de los últimos años en las cifras de algunos delitos, el crimen y la violencia se han incrementado en el período posterior al conflicto armado. La tasa de homicidios se ha duplicado durante los últimos años y está todavía por encima del promedio centroamericano que en sí es la tasa más alta de todas las subregiones del mundo- y muy por encima del promedio mundial de 6,9 por cada 100.000 habitantes. Con un promedio anual de 4.410 homicidios por año (pero que en los últimos años ha venido rondando la cifra de 6.000 muertes violentas oficialmente demostradas), Guatemala presenta la séptima tasa más alta de homicidios en el mundo. El aumento de las tasas de crimen y violencia en el país imponen un alto costo de desarrollo tanto a nivel individual como nacional y, como resultado, se han convertido en un problema crítico para el proceso de desarrollo que afronta el país. Esta criminalidad no tiene una respuesta efectiva del sistema de justicia penal, alcanzándose niveles de impunidad superiores al 95% en algunos tipos de delitos.

Estas tasas de violencia e impunidad se reflejan especialmente en la violencia contra las mujeres. Guatemala ocupa el tercer lugar del mundo en violencia contra las mujeres con 9,7 muertes violentas de mujeres por cada 100.000 habitantes. La aprobación de la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer en el año 2008 tipificó el femicidio como delito y su aplicación, junto a la creación de juzgados específicos, ha permitido incrementar el número de denuncias penales.

El Gobierno en marzo de 2018 es el siguiente

Presidente: **Jimmy Morales Cabrera.**

Vicepresidente: **Jafeth Ernesto Cabrera Franco.**

Ministro Relaciones Exteriores: **Sandra Erica Jovel Polanco.**

Ministro Defensa: **Luis Miguel Ralda Moreno.**

Ministro de Gobernación: **Enrique Antonio Degenhart Asturias.**

Ministro Finanzas: **Víctor Manuel Martínez Ruiz.**

Ministro Economía: **Acisclo Valladares Urruela.**

Ministro de Energía y Minas: **Luis Alfonso Chang Navarro.**

Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda: **José Luis Benito Ruiz.**

Ministro de Educación: **Óscar Hugo López Rivas.**

Ministro Agricultura, Ganadería y Alimentación: **Mario Estuardo Méndez Cobar.**

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social: **Carlos Enrique Soto.**

Ministro de Trabajo y Previsión Social: **Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños.**

Ministro Ambiente y Recursos Naturales: **Alfonso Alonzo Vargas.**

Ministro de Cultura y Deportes: **Elder Súchite Vargas.**

Ministro de Desarrollo Social: **Carlos Velásquez Monge.**

DATOS DE PRESUPUESTO

El techo de gasto de los Presupuestos Generales para el 2019 aprobados el 27/11/2018 asciende a 87.715 millones de quetzales. De dicha cantidad el 65% será destinado a gastos corrientes (salarios, gastos de entes estatales y programas diversos), un 19% a inversiones (construcción de obras y ampliación de activos) y un 15% a deuda pública.

Guatemala esperaba obtener, en el capítulo de ingresos, 68.544 millones de quetzales procedentes de impuestos, otros 19.168 millones de emisión de deuda (de la que el 80% será colocada en el mercado nacional fundamentalmente a través de la emisión de bonos del Estado. El resto procederá de préstamos externos).

En cuanto a gastos, el monto total de 87.715 millones de quetzales queda distribuido, entre los ministerios, de la manera siguiente:

| GASTO PÚBLICO GOBIERNO DE GUATEMALA DISTRIBUIDO POR MINISTERIOS | | |
|---|---------------|---------------|
| Presupuesto Aprobado para Años 2019. En MQ | | |
| Ministerio de Gobernación | 5.445 | 6,2% |
| Ministerio de la Defensa Nacional | 2.703 | 3,1% |
| Ministerio de Educación | 16.523 | 18,8% |
| Ministerio de Salud Pública | 7.909 | 9,0% |
| Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda | 6.584 | 7,5% |
| Secretarías y otras dependencia del Ejecutivo | 1.527 | 1,7% |
| Servicio de la Deuda Pública y Obligaciones del Estado | 40.847 | 46,6% |
| Resto | 6.177 | 1,5% |
| Total | 87.715 | 100,0% |

FUENTE: www.minfin.gob.gt

Pese a la programación y necesidades del país, la ejecución presupuestaria en 2018 alcanzó sólo el 96,01% de los gastos presupuestados, destacando la baja ejecución de tres ministerios: Comunicaciones y Desarrollo Social.

Para más información, consultar: <http://www.minfin.gob.gt/index.php/presupuestos> aprobados y <http://www.banguat.gob.gt/>.

Datos biográficos

Presidente, Jimmy Morales Cabrera

Nació el 18 de marzo de 1969 en ciudad de Guatemala.

Hijo de José Everardo Morales Orellana y de Celita Ernestina Cabrera Acevedo, realizó su educación primaria, básica y diversificada en el Instituto Evangélico América Latina, en el que se graduó como perito contador.

Licenciado en Administración de Empresas en la estatal Universidad de San Carlos (USAC), con un profesorado en teología y un doctorado en seguridad estratégica, también ha trabajado como docente en la Facultad de Ciencias Económicas y en la Escuela de Ciencias de la Comunidad.

En la década de los noventa trabajó como locutor en la radio nacional TGW, y después en Radio Sonora.

En 1999 fundó la empresa "Moralejas" y en 2003 constituyó una firma dedicada a montajes de espectáculos y vehículos promocionales. Morales se hizo popular por su personaje de "Neto" en "Moralejas".

Durante 18 años actuó los domingos en el programa de televisión "Moralejas", junto con su hermano Sammy, y su primera participación en política fue en 2011 como candidato a alcalde del municipio de Mixco, en el departamento de Guatemala, por el partido Acción de Desarrollo Nacional (ADN) con el que apenas logró 13.045 votos, el 7,95 %. Morales ha ocupado desde el 10 de marzo de 2013 la secretaría general del partido Frente de Convergencia Nacional (FCN- Nación).

Obtuvo en segunda vuelta electoral para la Presidencia de la República una aplastante victoria frente a Sandra Torres, y tomó posesión como quincuagésimo presidente de Guatemala el 14 de enero de 2016.

Vicepresidente, Jafeth Ernesto Cabrera Franco

Ha desarrollado casi toda su actividad profesional en el ámbito académico, y está especialmente ligado a la Universidad San Carlos de Guatemala, institución en la que llegó a ocupar el cargo de Rector, durante el periodo comprendido entre 1994 y 1998.

También ha realizado en el pasado actividades empresariales, si bien su desempeño en la Universidad ha marcado su trayectoria desde hace años.

El salto a la arena política nacional en Guatemala por parte de Cabrera se produjo relativamente tarde, con la constitución, junto a Jimmy Morales, del binomio de candidaturas presidente-vicepresidente, por la formación FCN Nación, para el periodo 2016-2020.

Se le percibe como conocedor de la política nacional y de la administración pública. Cabrera ha mostrado siempre un perfil público poco señalado, de corte académico, frente a la relativa popularidad de Morales.

Ministra de Relaciones Exteriores, Sandra Erica Jovel Polanco

Cuenta con una Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales con Orientación a las Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Rafael Landívar, Guatemala, un Máster en Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática de Madrid, así como un Doctorado en Seguridad Estratégica, por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Vinculada los últimos 18 años a este Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ha tenido a su cargo temas de integración, seguridad exterior, política exterior bilateral, cooperación internacional, asuntos de migración, puertos fronterizos, además de ser la responsable de la planificación y organización de diversas cumbres de Gobierno, visitas de Estado, conferencias ministeriales, entre otros.

Ha desempeñado diversos puestos técnicos y directivos, ha fungido como viceministra de Relaciones Exteriores y embajadora de Guatemala en Colombia. Asumió el cargo de ministra de Relaciones Exteriores en agosto de 2017. Es la segunda mujer en ocupar este cargo en la historia de la Cancillería guatemalteca.

2.2 Política exterior

La política exterior de Guatemala se encuentra fuertemente condicionada por su cercanía a los Estados Unidos, su integración en el espacio centroamericano a través del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y su condición de país fronterizo con México y corredor comercial hacia el mercado de América del Norte.

Estados Unidos es un país estratégico en la política exterior de Guatemala. Además de ser su principal socio comercial e inversor, más de dos millones de guatemaltecos viven en ese país aportando a esta economía más de 8.000 millones de dólares anuales en remesas. Por ello, la cuestión migratoria con Estados Unidos es un aspecto central de las relaciones con Washington.

Por lo demás, las relaciones entre ambos países se desarrollan en un complejo marco en donde no faltan las críticas e incomprensiones mutuas aunque siempre encauzadas por la tupida red de intereses bilaterales y las tradicionales relaciones de amistad. De este modo, aunque ambos países cooperan estrechamente en la lucha contra el narcotráfico, sigue vigente desde la época

del conflicto armado interno la prohibición del Congreso de EEUU de exportar armas a Guatemala, prohibición que a este Gobierno le gustaría ver revocada. Todo ello, no ha impedido que se mantenga cierta cooperación militar ya sea en forma de donación de equipos como de entrenamiento de personal. Por otra parte, el acuerdo alcanzado por el Gobierno de Guatemala sobre las reparaciones a los damnificados por la construcción de la presa de Chixoy (cuya resolución tardó 30 años en producirse) ha encauzado la polémica que se originó a raíz de la aprobación en los EEUU de la Ley de Asignaciones Consolidadas, que condicionaba la colaboración financiera norteamericana con Guatemala a que se dieran pasos por parte de este Gobierno respecto a las indemnizaciones pendientes.

El Gobierno de Jimmy Morales es muy consciente de la necesidad de conservar las mejores relaciones posibles con su vecino norteamericano por lo que previsiblemente, las relaciones bilaterales seguirán sólidas y fluidas.

En este marco podría incardinarse el apoyo guatemalteco a la decisión de EE.UU. de trasladar su Sede diplomática en Israel de Tel Aviv a Jerusalén, y el propio traslado de la Legación diplomática guatemalteca, previsto para antes de finales de mayo de 2018.

Guatemala sostiene un reclamo territorial, insular y marítimo sobre una parte sustancial del territorio de Belice. Bajo los auspicios de la OEA, ambos países suscribieron un Acuerdo Especial para someter el diferendo a la Corte Internacional de Justicia que, en caso de que finalmente se lleve a cabo, encauzará las relaciones bilaterales.

Previamente, esta decisión deberá ser aprobada en sendos referenda, el primero de los cuales Guatemala lo celebró el 15 de abril de 2018; en 2019 debiera tener lugar en Belice.

Por cuestiones de vecindad y tamaño, México es uno de los más importantes aliados de Guatemala en su lucha contra el crimen organizado.

Aunque la asimetría entre ambos países ha ocasionado tradicionalmente cierta desconfianza en las relaciones bilaterales, la figura de Peña Nieto en el Gobierno mexicano y los, al menos, cuatro encuentros presidenciales celebrados entre ambos mandatarios han permitido fortalecer los lazos de entendimiento y mejorar el diálogo bilateral.

Esta mejora sustancial del diálogo bilateral ha propiciado un mayor entendimiento y mesas de diálogo en asuntos tradicionalmente conflictivos como la cuestión migratoria, el comercio y energía y la citada lucha contra el crimen organizado.

Guatemala es uno de los pocos países en el mundo que siguen reconociendo a Taiwán, en detrimento de China continental, a cambio de un sustantivo apoyo económico en ayuda al desarrollo que se ha traducido en importantes y simbólicas obras (como la construcción del edificio sede de este Ministerio de Relaciones Exteriores).

Guatemala es miembro de los siguientes organismos internacionales:

Organización de Naciones Unidas (ONU) y todos sus organismos auxiliares, Grupo Banco Mundial (BM), Fondo Monetario internacional (FMI), FAO, UNICEF, PNUD, OMC (esta última desde 1995, participando Guatemala en el Acuerdo sobre Tecnologías de la Información ATI en el seno de la misma).

También es miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización de Estados Americanos (OEA), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Instituto para la Integración de América Latina (IN-TAL), Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Guatemala está a favor de la integración centroamericana, y estas autoridades son especialmente activas en todo lo relativo a SICA y SIECA.

El presidente Morales comenzó su actividad internacional como Presidente asistiendo a la IV Cumbre CELAC de Quito el 27 de enero de 2016. Guatemala también es parte de la Conferencia Iberoamericana de Naciones habiendo participado muy activamente en las últimas reuniones de la misma.

El 16 de noviembre de 2018 se celebró la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en la ciudad de La Antigua, con notable éxito.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales se pueden calificar de excelentes. No existen problemas relevantes y la presencia de nuestro país en Guatemala es destacada a nivel político, económico, social y cultural.

España jugó un papel importante en las negociaciones entre el Estado y la guerrilla, que desembocaron finalmente en la firma de los Acuerdos de Paz de 1996. Efectivos españoles se integraron en la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA).

España ha apoyado la creación y funcionamiento de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), instancia ad hoc creada por Naciones Unidas y Guatemala para luchar contra los cuerpos y aparatos clandestinos de seguridad y fortalecer el sistema de seguridad y justicia en el país.

En 2014 también se abrió el juicio en contra del antiguo jefe del Comando 6, Pedro García Arredondo por la quema de la Embajada de España acaecida el 31 de enero de 1980 y que terminó con la muerte de 37 personas. El juicio finalmente se cerró a principios de 2015, con una sentencia que condenaba a 90 años al acusado.

Por otra parte, la interlocución es fluida y al más alto nivel. En ese sentido, SSMM los Reyes visitaron el país en dos ocasiones, en 1997 y en 2007. El actual rey de España, Felipe VI, antes de su proclamación, asistió a las tomas de posesión de los últimos presidentes en su calidad de Príncipe de Asturias.

Por su parte, el ex presidente, Otto Pérez Molina, viajó a España en febrero de 2013 acompañado por varios ministros, entre otros el entonces ministro de Relaciones Exteriores, Luis Fernando Carrera. Durante el transcurso de la visita, mantuvo un encuentro y almuerzo con SSMM los Reyes y una reunión de trabajo con el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

SM la reina Sofía realizó una visita a Guatemala en el mes de marzo de 2014, acompañada del secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, D. Jesús Gracia Aldaz. Durante su estancia visitó varios proyectos de la Cooperación Española en Ciudad de Guatemala, Antigua Guatemala y en el Municipio de Quetzaltepeque (región Chortí). Asimismo, mantuvo un encuentro y una cena con el entonces presidente, Otto Pérez Molina.

De igual modo, el presidente Mariano Rajoy visitó Guatemala en marzo de 2015.

Finalmente, el 14 de enero de 2016, visitó Guatemala SM el rey Don Juan Carlos, para asistir a los actos de toma de posesión del presidente Morales.

FICHA PAÍS **GUATEMALA**

En esta ocasión, SM mantuvo entrevistas con los presidentes y vicepresidentes entrantes y salientes, y con los mandatarios asistentes al acto; así como un encuentro con la colonia española en el país.

A principios de 2016 también visitaron Guatemala el ministro de Justicia, Sr. Catalá, y el anterior ministro de Asuntos Exteriores, Sr. García-Margallo. En diciembre de 2017 visitaron Guatemala, en el marco de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos, tanto el ministro de Exteriores y Cooperación, Alfonso Dastis, como el secretario de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica y el Caribe, Fernando García Casas.

En el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad de La Antigua en noviembre de 2018, varios ministros del gobierno han visitado Guatemala y a la Cumbre asistieron SM El rey, Felipe VI, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el ministro de Asuntos Exteriores, José Borrell.

3.2. Económicas

En el ámbito de la inversión, desde el 21 de mayo de 2004, está en vigor el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones entre ambos países.

Actualmente, están presentes unas 150 empresas españolas en el país, ya sea a través de una sucursal o filial, o bien a través de la modalidad de franquicia de la mano de socios locales. El interés de las empresas españolas ha estado centrado en Telecomunicaciones, Servicios, Energía y, de cara a los próximos años, se espera que las empresas españolas puedan aprovechar el potencial que se abriría en caso de que las autoridades guatemaltecas sigan avanzando en la estructuración y desarrollo de proyectos de infraestructura bajo el marco de las alianzas público-privadas.

España es el quinto inversor más importante en el país en los últimos diez años, después de EEUU, Canadá, México y Colombia y el primero europeo. Según el Banco de Guatemala, de enero a septiembre de 2018 (últimos datos disponibles), la inversión procedente de España alcanzaba los 32 millones USD, situándolo como quinto inversor en 2018.

En cuanto a las relaciones comerciales, la entrada en vigor de la aplicación provisional del pilar comercial del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica a finales de 2013 facilitó de manera significativa el incremento del comercio bilateral, con un crecimiento de las exportaciones españolas del 40% en 2014 (es decir, sólo un año después), manteniéndose el volumen en cifras más o menos estables desde entonces. Este marco ha permitido que las relaciones comerciales bilaterales alcancen una cifra de 369 M€ en 2018, y que la tasa de cobertura esté llegando en 2018 al 126% (en 2017 estaba en el 194%).

Con las últimas cifras disponibles, en 2018, las exportaciones españolas alcanzan los 206M€. En la mayoría de los capítulos arancelarios se observa crecimiento, y son sólo aquellas partidas arancelarias ligadas a proyectos de infraestructuras energéticas realizados por empresas españolas en Guatemala los que muestran una reducción relevante como consecuencia de la finalización de los mismos.

En cuanto a las importaciones de productos guatemaltecos, éstas se situaron en los 163M€. Cabe destacar que cerca del 36,7% de las exportaciones de Guatemala a España proceden de una planta de procesamiento de atún que la empresa española Jealsa-Rianxeira mantiene en la costa del Pacífico del país centroamericano.

COMERCIO DE ESPAÑA-GUATEMALA

Datos en millones de euros

BALANZA COMERCIAL

| Nº ORDEN | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Importaciones | 98 | 99 | 89 | 83 | 114 | 163 |
| Exportaciones | 150 | 210 | 204 | 196 | 221 | 206 |
| Saldo | 52 | 111 | 116 | 113 | 107 | 43 |
| Tasa de cobertura | 153% | 212% | 228% | 237% | 194% | 126% |
| % Variación importación ¹ | | | | | | |
| | 6 | 1 | -10 | -7 | 37 | 42% |
| Variación exportación ¹ | 14 | 40 | -3 | -4 | 13 | -7 |

¹ Tasa de variación sobre año anterior

Fuente: datacomex www.comercio.es

DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO POR PRODUCTOS. 2018

| PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS | IMPORTE | % DEL TOTAL |
|--|--------------|--------------|
| 15 Grasas, aceite animal o vegetal | 67,9 | 41,7 |
| 03 Pescados y 16 Conservas carne y pescado | 59,6 | 36,6 |
| 17 Azúcares | 20,1 | 12,3 |
| 09 Café, té, yerba mate y especia | 3,7 | 2,3 |
| 22 Bebidas (todo tipo, exc. zumos) | 2,6 | 1,6 |
| 12 Semillas | 2,4 | 1,5 |
| 61 Prendas de vestir, de punto | 0,9 | 0,8 |
| 8 Frutas | 1,6 | 1,0 |
| 20 Conservas de verdura o fruta, zumo | 1,2 | 0,8 |
| Resto | 3,8 | 2,3 |
| Total importaciones | 163,1 | 100,0 |

Fuente: datacomex www.comercio.es

| PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS | IMPORTE | % DEL TOTAL |
|--|--------------|--------------|
| 2 al 23 Alimentos | 29,3 | 14,3 |
| 30 Farmacéuticos | 27,6 | 13,4 |
| 84 Maquinaria | 26,1 | 12,7 |
| 61, 62 y 64 Confección y calzado | 18,1 | 8,8 |
| 85 Aparatos y material eléctrico | 11,7 | 5,7 |
| 33 Aceites esenciales, Perfumería | 11,0 | 5,4 |
| 32 Colorantes | 10,6 | 5,1 |
| 72 y 73 Fundición Hierro y Acero | 6,4 | 3,2 |
| 39 Materias plásticas y manufacturas de estas materias | 9,0 | 4,4 |
| 38 Otros productos químicos | 6,1 | 2,9 |
| 69 Cerámicos | 4,6 | 2,2 |
| 48 Papel y cartón, sus manufacturas | 2,8 | 1,4 |
| Resto | 42,8 | 20,8 |
| Total exportaciones | 205,7 | 100,0 |

Fuente: datacomex www.comercio.es

3.2.1. Inversiones

En el ámbito de la inversión, desde el 21 de mayo de 2004, está en vigor el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones entre ambos países. El interés de las empresas españolas sigue aumentando por las oportunidades de inversión que ofrece Guatemala. Guatemala es un país de gran potencial para las empresas del sector de la construcción e infraestructuras en proyectos de alianzas público-privadas.

El nivel de las inversiones españolas en Guatemala coloca a España como quinto inversor más importante en el país en los últimos diez años, después de EEUU, Canadá, México y Colombia, y como primero europeo. Según el

Banco de Guatemala, de enero a septiembre de 2018 (últimos datos disponibles), la inversión procedente de España alcanzó los 31 millones USD. Por el contrario, la fuente española Datainves sitúa la inversión española en Guatemala en 138 millones de USD.

INVERSIONES BRUTAS DIRECTAS (MILES DE EUROS)

| AÑOS | GUATEMALA EN ESPAÑA | ESPAÑA EN GUATEMALA |
|-----------|---------------------|---------------------|
| | IMPORTE | IMPORTE |
| 2012 | 1.219 | 174.405 |
| 2013 | 2.525 | 3.644 |
| 2014 | 1.595 | 53.994 |
| 2015 | 8.975 | 8.649 |
| 2016 | 5 | 14.960 |
| 2017 | 67 | 6.372 |
| 2018 Sept | 3.105 | 138.889 |

Fuente: datainves www.comercio.es

3.3. Cooperación

La Cooperación Española en Guatemala a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), mantiene una presencia continua en el país a través de su Oficina Técnica de Cooperación. En 2012 se cumplieron 25 años de la AECID en Guatemala, siendo España el segundo mayor donante en volumen de AOD desembolsada después de Estados Unidos con un desembolso 1.257 millones de dólares para el periodo 1990-2013. El promedio anual de AOD desembolsada por España en el mismo periodo fue de 52,38 millones de dólares.

La cooperación española con Guatemala se ha descrito hasta finales de 2017 en el Marco de Asociación País (MAP) 2013-2017 aprobado en la VIII Comisión Mixta (firmada en Guatemala el 5 de junio de 2013), que seguía las grandes líneas de cooperación establecidas en el IV Plan Director 2013-2016, con un importante esfuerzo de concentración sectorial y geográfico y un enfoque orientado a Resultados de Desarrollo. Actualmente está en fase final de aprobación el V Plan Director, lo cual conllevará que a lo largo de 2018 se lleve a cabo una evaluación y, posteriormente, la elaboración y firma del MAP, que tendrá una vigencia de 4 años, para el periodo 2018-2021.

España apuesta de manera decidida por alinearse en la medida de lo posible a los procedimientos nacionales que supone la utilización de la denominada Cuenta Única, donde el presupuesto de la Cooperación Española se funde con el Presupuesto de la República. No obstante, las crecientes dificultades de ejecución del propio presupuesto nacional por parte de las instituciones públicas está llevando a la AECID y al resto de donantes a combinar los procedimientos nacionales con otras modalidades alternativas de ejecución a través de entidades ejecutoras más ágiles.

Uno de los principales actores estratégicos de la Cooperación Española son las ONGD, cuya presencia en el país ha sido siempre una seña de identidad y cuyo trabajo tiene como valor agregado la especialización, su compromiso y la proximidad con el socio y el territorio.

El MAP establece dos programas prioritarios. El primero el Programa de Reducción de la Desnutrición Infantil, con objeto de apoyar al Gobierno en su lucha contra el Hambre estructural reduciendo la desnutrición crónica infantil y, por el otro prevenir y mitigar el Hambre estacional evitando las muertes por desnutrición aguda.

El segundo es el Programa de Reducción del número de Muertes violentas de mujeres. La Cooperación española apoyará la mejora de las capacidades de las instituciones que conforman el Sector Justicia y del conocimiento de la población para prevenir el delito, perfeccionar la atención a la víctima en el proceso de denuncia; así como las herramientas de protección de las mujeres durante el proceso y mejora de la respuesta judicial.

La Cooperación Española responde también a los nuevos retos que enfrenta Guatemala como país de renta media, explorando oportunidades de actuación con el sector privado, la incorporación efectiva de los enfoques transversales de Género, Derechos Humanos, Medio ambiente y Diversidad cultural o la promoción de relaciones de cooperación más horizontales, como la cooperación triangular y cooperación técnica.

Desde el año 2013, se ha venido negociando con la Delegación de la UE en Guatemala la posibilidad de realizar una operación de Cooperación delegada con AECID, que fue finalmente aprobada en noviembre del año 2016 en Bruselas. El programa de Cooperación delegada se centrará en el ámbito de prevención de la violencia contra la mujer, la niñez y adolescencia en tres departamentos de la Costa Sur de Guatemala (Retalhuleu, Suchitepéquez y Escuintla). El programa tiene una duración de cuatro años con un presupuesto de 15 millones de Euros. A finales de 2017 se firmó el Acuerdo de Cooperación Delegada entre la AECID y la UE, en diciembre se llevó a cabo el lanzamiento formal del Programa, con presencia del SECIPIC, y en abril de 2018 llegarán los fondos para poder dar inicio a su ejecución física

INTERVENCIONES RELEVANTES

En el marco del Fondo Objetivos de Desarrollo Sostenible se ha iniciado un Programa Conjunto liderado por OPS en la zona occidental del país en apoyo a la Reducción de la Desnutrición Infantil.

El Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento (FCAS) tras la Cumbre Iberoamericana de 2007, con un aporte total de 1500 millones de dólares a América Latina en proyectos de agua y saneamiento. En concreto, en Guatemala el FCAS está presente mediante siete programas, uno de ellos multilateral a través del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, por 50 millones de dólares, y seis programas bilaterales a través de seis Mancomunidades de Municipios por un total de 49 millones de dólares. El objetivo general es dotar de agua tratada y saneamiento básico a una población de 800.000 personas. Las intervenciones del FCAS constituye la principal línea de acción para la Reducción de la Morbilidad y Enfermedades específicas del Programa de Reducción de la Desnutrición Infantil.

La segunda gran área de actuación es la relativa a la Seguridad y la Justicia, en la que también se están logrando resultados significativos. Concretamente, cabe destacar la creación de cinco Juzgados especializados en delitos de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer; así como el apoyo a la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC) de la Policía Nacional.

Cabe también mencionar las actuaciones del Programa de Patrimonio y concretamente lo relativo a la rehabilitación del centro urbano de la Ciudad de Guatemala y especialmente de la Sexta Avenida, por la que se calcula están transitando en torno a un millón de personas al mes en un espacio hasta hace poco intransitable por la inseguridad y por la expansión del comercio irregular. Por su parte, se realizó en 2014 el traspaso de la Escuela Taller de San José en Petén y sigue apoyándose a dos Escuelas Taller establecidas en Guatemala y La Antigua, que se integrarán en el programa nacional de Escuelas Taller creado por el Gobierno y que también apoya AECID desde 2015, lo que facilitará su sostenibilidad futura.

El actual Plan Director, para el periodo 2013-2016, así como el borrador del V Plan Director, continúa considerando a Guatemala como un "País de Asociación de la Cooperación Española" con el que la Cooperación Española seguirá trabajando en los próximos años.

En Guatemala trabajan aproximadamente 40 ONGD españolas, de las cuales aproximadamente la mitad cuenta con financiación de AECID. Además, se tiene constancia de la presencia de aproximadamente 40 cooperantes españoles en el país. Destacar que se ha constituido de la Coordinadora de ONGD españolas en Guatemala (CODEG).

FICHA PAÍS **GUATEMALA**

Se trata de un esfuerzo que desde la OTC se valora como muy interesante, puesto que se espera contribuya a mejorar la coordinación e intercambio de información entre las ONGD españolas presentes en Guatemala, así como a fijar posición unificada de dichas ONGD frente a temas de interés común. Al mismo tiempo facilitará la interlocución entre las mismas y los distintos organismos de la Acción Exterior Española que actúan en el país.

Los miembros de la Unión Europea están trabajando desde 2012 en una iniciativa de Programación Conjunta en Guatemala. Hasta la fecha se ha elaborado un documento conjunto de análisis, Member States Strategy for Guatemala 2014-2020.

Además de la Oficina Técnica de Cooperación, existen en Guatemala dos entidades que desarrollan una eficaz cooperación en el ámbito formativo y cultural:

- El Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua; desarrolla, entre otros, el "Programa Iberoamericano de Formación Especializada" de fortalecimiento institucional a través de la capacitación técnica, a nivel regional.
- El Centro Cultural de España en Guatemala; que desarrolla un intenso programa cultural con actividades de formación, educación y fortalecimiento institucional. Con ocasión de la Visita del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe en diciembre de 2017, se consideró mejorar en breve el régimen jurídico del Centro Cultural de la Embajada, convirtiéndolo en una Unidad de Cooperación en el Exterior (UCE).

3.4. Visitas en ambos sentidos en los últimos diez años

Personalidades guatemaltecas que han visitado España

Presidentes y Vicepresidentes de la República

Vicepresidente de la República de Guatemala, Jafeth Ernesto Cabrera Franco (abril 2018)

Presidente de la República, Otto Pérez Molina (febrero 2013)

Vicepresidente de la República, Rafael Espada (abril 2009)

Ministros de Asuntos Exteriores

Ministra de Relaciones Exteriores, Sandra Erica Jovel Polanco (octubre 2018)

Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Raúl Morales (marzo de 2017)

Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Carrera (febrero 2013)

Ministro de Relaciones Exteriores, Harold Caballeros (julio 2012)

Otras personalidades

Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque (octubre 2018)

Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio Cordero (octubre 2018)

Ministra de Industria, Comercio y Turismo, María Reyes Maroto Illera (septiembre 2018)

Ministro de Economía, Sergio de la Torre (2012 y 2013)

Ministro de Economía, Luis Antonio Velásquez (2011)

Personalidades españolas que han visitado Guatemala

SM el Rey – Casa Real

SM El rey Don Felipe VI (2018, Cumbre Iberoamericana).

SM el rey Don Juan Carlos (2016)



La canciller de Guatemala, embajadora Sandra Jovel Polanco y su homólogo el ministro español Josep Borrell, en el "Encuentro Iberoamericano sobre estrategias legales para el empoderamiento económico de las mujeres".- Madrid, 22 de octubre de 2018, Palacio de Santa Cruz.

SM la reina Doña Sofía (2014)

SAR Príncipe de Asturias (2012)

SAR la Infanta Doña Cristina (2009)

Presidentes de Gobierno

Presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez (noviembre 2018, Cumbre Iberoamericana).

Presidente del Gobierno de España, D. Mariano Rajoy (marzo 2015)

Ministros de Asuntos Exteriores

Ministro de Exteriores y de Cooperación, Josep Borrell (noviembre 2018, Cumbre Iberoamericana)

Ministro de Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis (diciembre 2017)

Ministro de Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo y Marfil (marzo de 2016)

Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Trinidad Jiménez García-Herrera (junio 2011)

Otras personalidades

Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: Magdalena Valerio Cordero (año 2018).

Ministra de Industria, Comercio y Turismo: María Reyes Maroto Illera (año 2018)

Ministro de Justicia, Rafael Catalá (enero de 2016)

Alcaldesa de Madrid y copresidenta de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica, Dña. Ana Botella (enero 2015).

Secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, Jesús Gracia (2014)

Director de Cooperación para América Latina y Caribe, Rafael Garranzo García (2014)

Vicepresidente I del Senado, Juan José Lucas Giménez (2014)

Vicepresidente II del Congreso de los Diputados, Javier Barrero López.

Secretario de Estado de Planificación, Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá (2013)

Secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz (diciembre 2012)

Secretario de Estado de Planificación, Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá (julio 2013)

Rafael Catalá (julio 2013)

Director general para Iberoamérica, Pablo Gómez de Olea (abril 2012)

Presidente del Senado, Pío García Escudero (junio 2012).

Candidato español a la Dirección General de la FAO, Miguel Angel Moratinos Cuyaubé (junio 2011)



El rey Felipe y el presidente del Gobierno de España Pedro Sánchez posan con mandatarios latinoamericanos antes de la cumbre.- Guatemala, 16/noviembre/2018. Foto José Méndez EFE

Secretario de Estado de Política Territorial, Gaspar Zarrías
 Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez (octubre 2010)
 Director general de Ordenación Pesquera, Ignacio Gandarias (diciembre 2010)
 Secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Pablo de Laiglesia (febrero 2009)
 Secretario de Estado de Política Territorial, Gaspar Zarrías (sept. 2009)
 Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez (octubre 2009)

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Tratado de paz, amistad y reconocimiento
 Firma: 29 de mayo de 1863
 Ratificación: 20 de junio de 1864
 Gaceta de Madrid: 25 de junio de 1864

Tratado de extradición
 Firma: 7 de noviembre de 1895
 En vigor: 10 de julio de 1897
 Gaceta de Madrid: 10 de junio de 1897

Protocolo adicional al Tratado de extradición de 7 de noviembre de 1895
 Firma: 23 de febrero de 1897
 En vigor: 23 de febrero de 1897
 Gaceta de Madrid: 23 de junio de 1897

Convención para la protección de marcas de fábrica, industriales y de comercio
 Firma: 29 de mayo de 1925
 En vigor: 29 de julio de 1926
 Gaceta de Madrid: 8 de agosto de 1926

Canje de Notas prohibiendo el comercio, circulación, preparación y exhibición en toda clase de películas o cintas cinematográficas que puedan denigrar a los dos países y a los demás hispanoamericanos
 Firma: 14 de agosto de 1935
 En vigor: 1 de septiembre de 1935
 Gaceta de Madrid: 15 de octubre de 1935

Convenio de nacionalidad
 Firma: 28 de julio de 1961
 En vigor: 1 de febrero de 1962
 B.O.E.: 10 de marzo de 1962

Convenio cultural
 Firma: 27 de abril de 1964
 En vigor: 4 de junio de 1965
 B.O.E.: 25 de junio de 1965

Convenio de cooperación social
 Firma: 8 de noviembre de 1967
 En vigor: 18 de mayo de 1970
 B.O.E.: 10 de julio de 1970

Canje de notas sobre supresión de visados
 Firma: 16 de octubre de 1968
 En vigor: 17 de octubre de 1969
 B.O.E.: 6 de noviembre de 1969

Convenio sobre servicios internacionales regulares de transporte aéreo. Canjes de Notas
 Firma: 3 de mayo de 1971
 En vigor: 25 de enero de 1972
 B.O.E.: 2 de enero de 1976

Canje de notas sobre supresión de visados para los nacionales de los dos países que posean pasaporte diplomático u oficial
 Firma: 15 de noviembre de 1971
 En vigor: 7 de septiembre de 1973
 B.O.E.: 14 de septiembre de 1973

Acuerdo de asistencia técnica complementario del Convenio de cooperación social
 Firma: 15 de noviembre de 1971
 En vigor: 19 de noviembre de 1973
 B.O.E.: 14 de marzo de 1975
 Convenio de cooperación económica (*)
 Firma: 31 de octubre de 1972
 En vigor: 8 de septiembre de 1973
 B.O.E.: 21 de febrero de 1974
 (*) Decisión del Consejo CEE de 15 de noviembre de 2001 autorizando la tácita reconducción hasta el 30 de abril de 2005

Convenio básico de cooperación técnica
 Firma: 12 de septiembre de 1977
 En vigor: 8 de febrero de 1979
 B.O.E.: 17 de abril de 1979

Comunicado conjunto sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas
 Firma: 22 de septiembre de 1984
 En vigor: 22 de septiembre de 1984

Acuerdo complementario general de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y técnica
 Firma: 10 de marzo de 1988
 En vigor: 27 de marzo de 1991
 B.O.E.: 16 de julio de 1991

Canje de Notas sobre modificación del Anejo del Convenio de transporte aéreo de 3 de mayo de 1971
 Firma: 28 de enero y 13 de julio de 1988
 En vigor: 28 de agosto de 1989
 B.O.E.: 3 de noviembre de 1989

Convenio de cooperación cultural, educativa y deportiva
 Firma: 11 de abril de 1989
 En vigor: 11 de octubre de 1993
 B.O.E.: 17 de noviembre de 1993

FICHA PAÍS **GUATEMALA**

Protocolo al Convenio sobre servicios internacionales regulares de transporte aéreo

Firma: 18 de febrero de 1992

Aplica. prov.: 18 de febrero de 1992

En vigor: 18 de enero de 1994

B.O.E.: 24 de septiembre de 1992 y 18 de febrero de 1994

Protocolo de modificación al artículo 3º del Convenio de nacionalidad

Firma: 10 de febrero de 1995

En vigor: 14 de febrero de 1996

B.O.E.: 1 de julio de 1996

Tratado sobre traslado de personas condenadas

Firma: 26 de marzo de 1996

En vigor: 30 de abril de 2007

B.O.E.: 4 de mayo de 2007

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas

Firma: 9 de julio de 1999

En vigor: 7 de noviembre de 2001

B.O.E.: 19 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002

Segundo Protocolo adicional al Convenio de nacionalidad del 28 de julio de 1961, modificado por el Protocolo de fecha 10 de febrero de 1995

Firma: 19 de noviembre de 1999

En vigor: 7 de febrero de 2001

B.O.E.: 12 de abril de 2001 y 18 de mayo de 2001

Acuerdo para la promoción y la protección recíproca de inversiones

Firma: 9 de diciembre de 2002

En vigor: 21 de mayo de 2004

B.O.E.: 17 de junio de 2004

Canje de notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos y licencias de conducción nacionales

Firma: 7 de septiembre de 2007 y 29 de febrero de 2008

En vigor: 21 de septiembre de 2008

B.O.E.: 13 de agosto de 2008

Acuerdo sobre reciprocidad en el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las Misiones Diplomáticas y Consulares

Firma: 15 de octubre de 2007

En vigor: 9 de diciembre de 2008

B.O.E.: 14 de julio de 2011

3.6. Datos de la representación española

Embajada de España

6ª Calle 6-48, Zona 9

Tel. (502) 2379-3530

Fax (502) 2379-3533

Correo electrónico: emb.guatemala@maec.es

Delegaciones Españolas:

Oficina Comercial

12 Calle 1-25, Edificio Géminis, Torre Sur, Oficina 1701 (17 nivel), Zona 10.
Tel. (502) 2335-3011 al 4.

Fax 2335-3016

Oficina Técnica de Cooperación

Ave. La Reforma 9-55, Zona 10

Edificio Reforma 10, Nivel 10,

Tel (502) 2421 5200

Fax 2335 3016.

Centro Cultural de España

6ª Ave. 11-02 zona 1- Edificio LUX nivel 2

Telefax. (502) 2385-9066 y 67

Centro de Formación de la Cooperación Española

6ª Ave. Norte y 3ª Calle Poniente (esquina). Ciudad de Antigua Guatemala

Correo electrónico: antigua@aecid-cf.org.gt

Tel. (502) 7932-3838.

Fax (502) 7832-1280.

El agregado militar reside en Managua, Nicaragua.

Los consejeros de Turismo, Educación y Agricultura residen en México.

El consejero de Empleo reside en México, si bien con antenna en San José, Costa Rica.

El consejero del Interior reside en San Salvador, El Salvador.

Otros:

Asociación Española de Beneficencia

3ª Calle 10-71, Zona 15. Colonia Tecún Umán

Tel. 2420-0000

Centro Español

Km. 13.5 Calzada Roosevelt 40-20, Zona 7

Tel. 2377-2600

Hospital Nuestra Señora del Pilar

3ª Calle 10-75, Zona 15

Colonia Tecún Umán

Tel. 2420-0000

Cámara Oficial Española de Comercio

4 Avenida, 15-70, Zona 10

Edificio "Paladium", 14 nivel. Tel. 2470-3301